



-6 M

PATENTE DE INTRODUCCION

275415

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

sobre:

» PERFECCIONAMIENTOS EN DISPOSITIVOS DE TRANSPORTE»

Solicitante: ANGULOS RANURADOS Y ESTRUCTURAS  
METALICAS, S.A. "AREMSA",  
Entidad española, establecida en  
BARCELONA, Calle Junqueras, 16.

---



275415

La presente invención se relaciona con dispositivos de transporte adaptados para facilitar el traslado de cajas, paquetes y otros bultos de fondo plano en almacenes y similares.

5           Para el transporte en almacenes de cargas diversas por gravedad, se conocen los llamados "conveyors", o transportadores de rodillos, que comprenden un armazón constituido por dos largueros entre los cuales van montados una serie de rodillos transversales libremente  
10 giratorios y equidistantes, sobre los cuales se hacen deslizar los bultos a transportar. Estos dispositivos resultan sumamente prácticos, pero tienen el inconveniente de ser de coste relativamente elevado y de peso considerable, por lo que únicamente se prestan para instala-  
15 ciones fijas.

Los perfeccionamientos que constituyen el objeto de la presente invención se refieren a un dispositivo de transporte que presenta las mismas ventajas que los conocidos transportadores de rodillos, pero que con res-  
20 pecto a éstos resulta de coste considerablemente menor y de peso mucho más reducido, pudiendo realizarse particularmente como unidad portátil, apropiada para ser trasladada fácilmente de un lugar a otro. Merced a esta particularidad queda extendido considerablemente el cam-  
25 po de aplicación de este dispositivo de transporte.

En su esencia se caracterizan los perfeccionamientos de que se trata porque cada dispositivo de transporte se constituye por al menos dos carriles perfilados que



- 6 - 1962

275415

se dotan en sus dos caras laterales de sendas hileras de ruedecitas libremente giratorias, sujetando estas ruedas en ejes transversales de modo que su superficie de rodadura sobresalga del plano determinado por la cara superior de dichos carriles.

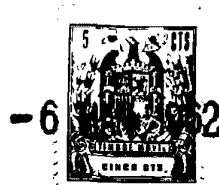
Las ruedecitas mencionadas de cada carril perfilado se distribuyen preferentemente al tresbolillo a lo largo de las dos caras laterales del mismo, si bien en cada extremo del carril conviene disponer a una y otra de sus caras laterales sendas ruedecitas montadas sobre un mismo eje transversal. Naturalmente, cuando se trate de dispositivos para cargas pesadas, pueden también disponerse las ruedecitas mencionadas en las dos caras laterales de cada carril perfilado enfrentadas por pares y montado cada par sobre un mismo eje.

Para la utilización de este dispositivo se disponen dos o más de los carriles mencionados sobre soportes fijos o preferentemente ajustables en altura para conseguir una ligera pendiente. También pueden unirse entre sí dos de los carriles mencionados por medio de travesaños cruzados y articulados a modo de tijeras, para formar en conjunto una unidad plegable y portátil.

Para la mejor comprensión del invento se acompaña una lámina de dibujos que ilustran, a título de ejemplo no limitativo, algunas formas de realización. En dichos dibujos:

La Fig. 1 representa una vista lateral de uno de los carriles provistos de ruedecitas de deslizamiento;

275-15



la Fig. 2 es una vista de planta correspondiente;  
la Fig. 2A ilustra en vista de planta análoga a la  
Fig. 2 una variante de realización;

la Fig. 3 muestra una vista de perfil, a escala  
5 ampliada, de uno de los carriles mencionados;

la Fig. 4 representa una vista en perspectiva de  
un conjunto de dos carriles según las Figs. 1 y 2  
dispuestos sobre soportes ajustables en altura;

la Fig. 5 ilustra una vista en perspectiva de dos  
10 carriles acoplados entre sí por medio de travesaños cru-  
zados y articulados a modo de tijeras formando un con-  
junto plegable y portátil; y

la Fig. 6 representa una vista en perspectiva de  
un conjunto de dos carriles curvos.

15 Con referencia, en primer lugar, a las Figs. 1 a 3,  
se designa con 1 un carril perfilado de sección trans-  
versal en U con las ramas libres dirigidas hacia abajo  
y dobladas en su extremo en ángulo recto hacia fuera  
para formar pestañas de apoyo 2 (véase especialmente  
20 Fig. 3). Este perfil es el que preferentemente se em-  
plea, aunque en casos determinados puede también utili-  
zarse otro cualquiera, por ejemplo de sección rectangular,  
con o sin pestañas de apoyo. El carril 1 lleva dispuestas  
en sus dos caras laterales sendas hileras de ruedecitas  
25 3 libremente giratorias y que con su superficie de roda-  
dura sobresalen del plano determinado por la cara superior  
del carril 1 (véase Figs. 1 y 3). En el ejemplo de reali-  
zación ilustrado en las Figs. 1 y 2, dichas ruedecitas

275415

están distribuidas el tresbolillo a lo largo de las dos caras laterales del carril 1, es decir, cada una de las ruedecitas está fijada al carril mediante un eje individual, excepción hecha de las ruedecitas extremas 3', de las cuales van dispuestas dos enfrentadas sobre un mismo eje transversal. En la forma de realización ilustrada en la Fig. 2A, todas las ruedecitas 3 están dispuestas por pares sobre respectivos ejes comunes. La fijación de las ruedecitas 3, 3' sobre sus ejes portadores se efectúa convenientemente mediante anillos elásticos de seguridad, y para asegurar su fácil giro se dotan las mismas preferentemente de cojinetes de bolas. La superficie de rodadura puede ser de cualquier material apropiado, goma por ejemplo.

En la Fig. 4 se ilustran en vista en perspectiva dos carriles 1 provistos de ruedecitas 3, según la forma de realización de las Figs. 1 y 2, dispuestos paralelamente sobre dos soportes 4 y 5 ajustables en altura por medio de husillos 6 y 7, respectivamente. Colocando varios de tales conjuntos uno a continuación de otro, eventualmente con intercalación de tramos curvos, como los ilustrados en la Fig. 6, pueden resolverse los más complicados problemas de transporte de bultos pesados en almacenes y similares.

En el caso ilustrado en la Fig. 5 están acoplados entre sí dos carriles rectos 1 provistos de rodillos de deslizamiento 3 mediante travesaños 8 cruzados y articulados a modo de tijeras, de suerte que forman un conjunto



275-15

plegable y portátil. Este conjunto es particularmente apropiado para facilitar la carga y descarga de cajas y similares de camiones y otros vehículos de transporte.

La invención descrita no ha sido divulgada, practicada ni puesta en ejecución en España, pero se conoce ya en el extranjero, citándose como fuente de información, a efectos del Art. 70 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial, la casa THOS. W. WARD LTD., establecida en Sheffield (Inglaterra), Albion Works.

10

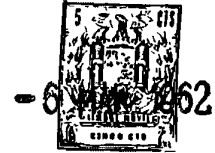
N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constatar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental, puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Introducción, por diez años, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

1<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos en dispositivos de transporte, adaptados para facilitar el traslado de cajas, paquetes y otros bultos de fondo plano en almacenes y similares, caracterizados porque cada dispositivo de transporte se constituye por al menos dos carriles perfilados que se dotan en sus dos caras laterales de sendas hileras de ruedecitas, libremente giratorias, sujetando estas ruedas en ejes transversales de modo que su superficie de rodadura sobresalga del plano determinado por la cara superior de dichos carriles.

2<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos en dispositivos de trans-

275-10



porte según la reivindicación 1ª, caracterizados porque las ruedecitas mencionadas de cada carril perfilado se distribuyen al tresbolillo a lo largo de las dos caras laterales del mismo.

5           3ª.- Perfeccionamientos en dispositivos de transporte según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizados porque en cada extremo de dichos carriles se disponen a una y otra de sus caras laterales sendas ruedecitas montadas sobre un mismo eje transversal.

10           4ª.- Perfeccionamientos en dispositivos de transporte según la reivindicación 1ª, caracterizados porque las ruedecitas mencionadas de cada carril perfilado se disponen en las dos caras laterales de éste enfrentadas por pares y montado cada par sobre un mismo eje.

15           5ª.- Perfeccionamientos en dispositivos de transporte según las reivindicaciones precedentes, caracterizados porque los carriles mencionados se disponen sobre soportes ajustables en altura.

20           6ª.- Perfeccionamientos en dispositivos de transporte según las reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizados porque dos de los carriles mencionados se unen entre sí por medio de travesaños cruzados y articulados a modo de tijeras, formando en conjunto una unidad plegable y portátil.

25           7ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN DISPOSITIVOS DE TRANSPORTE,  
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente



1962

275-15

memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Barcelona, 6 de Marzo de 1962.

ANGULOS RANURADOS Y ESTRUCTURAS METALICAS, S.A. "AREMSA"

P.P. A. GOMEZ-ACEBO Y MODEI

P.P.

ESCALA VARIABLE



Fig. 1

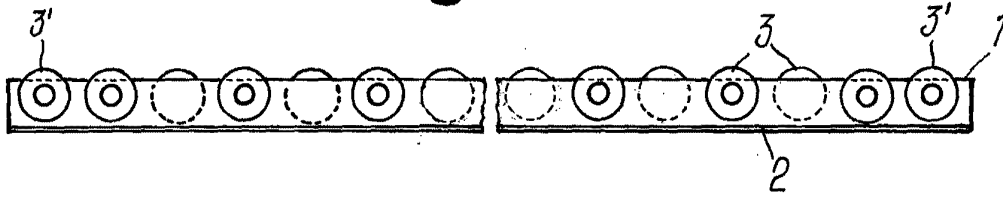


Fig. 2

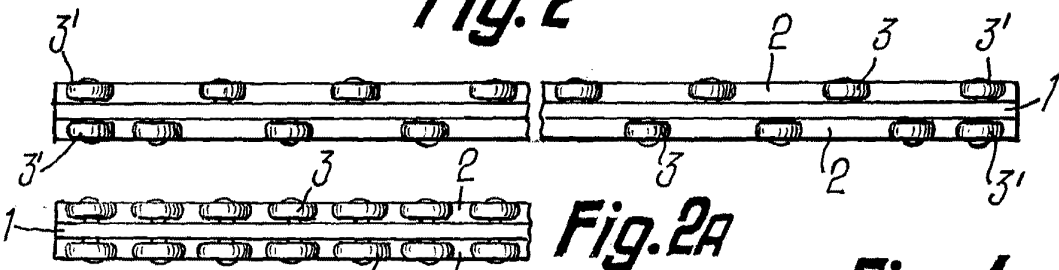


Fig. 2A

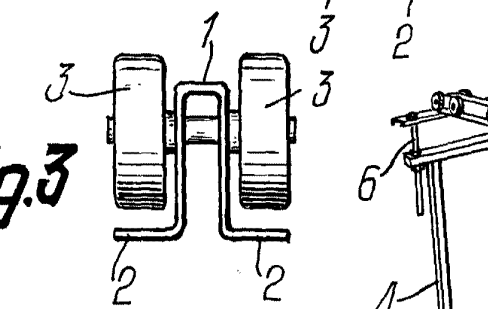


Fig. 4

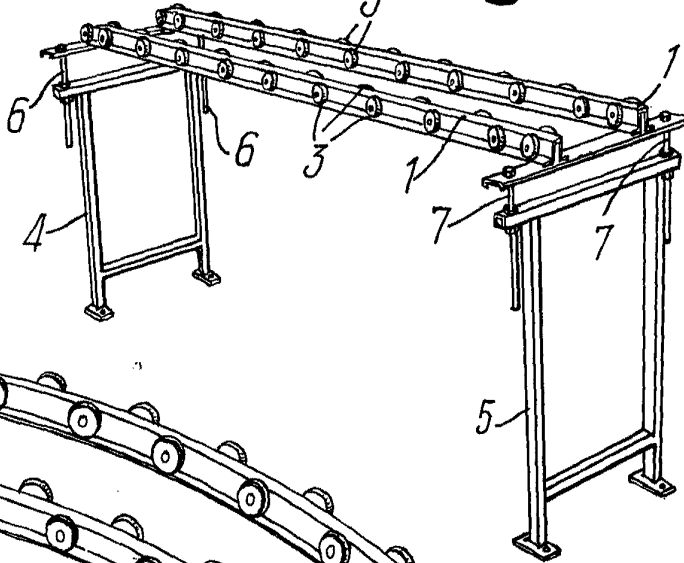


Fig. 3

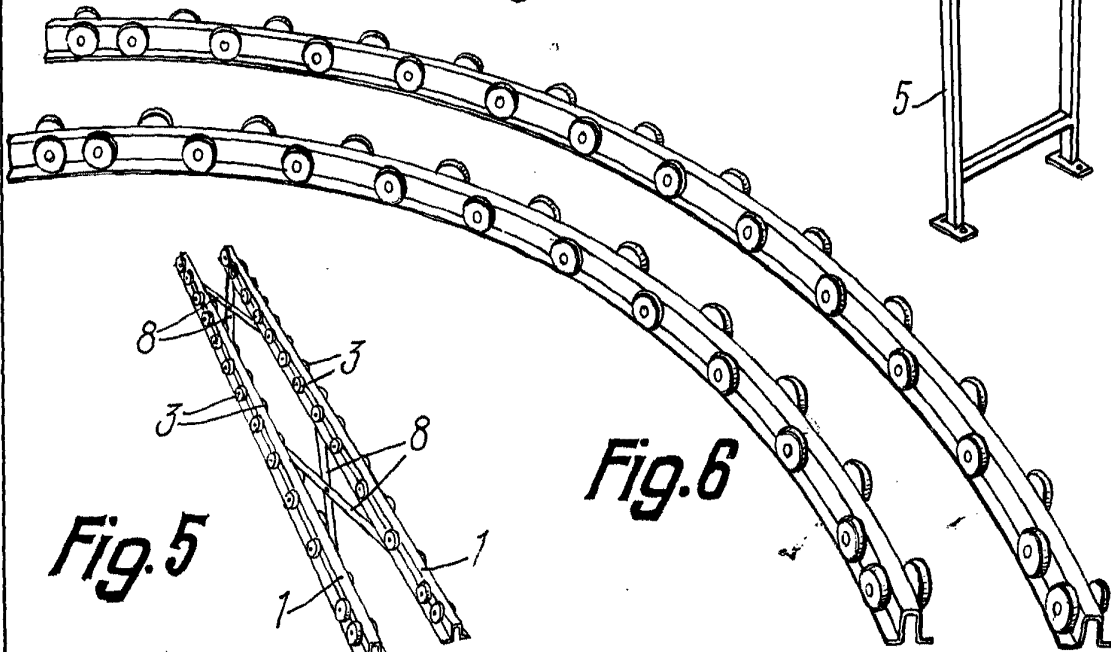
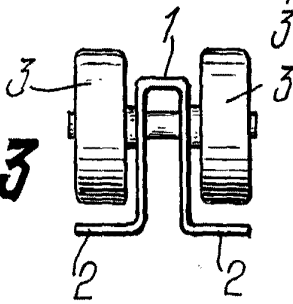


Fig. 5

Fig. 6

Barcelona, 6 de Marzo de 1962.  
ANGULOS RANURADOS Y ESTRUCTURAS METÁLICAS, S.A. "AREMSA"  
P.P. 1. GÓMEZ-ACEBO Y MATEU